



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 103/2024

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2024.

CDHCM IMPULSA CULTURA DE USO Y CUIDADO DEL AGUA, A TRAVÉS DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN PLUVIAL EN SUS INSTALACIONES

En congruencia con el ejercicio responsable del derecho al agua, su cuidado, la buena gestión pública y la autonomía de abastecimiento, este Organismo instaló en su sede un sistema de captación pluvial con el fin de recolectar, almacenar y reutilizar el líquido de lluvia para riego y limpieza de sus instalaciones.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, enfatizó que el derecho al agua es fundamental en los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), que buscan satisfacer las necesidades básicas de las personas.

Acompañada por el Director General de Administración de la CDHCM, Gerardo Sauri Suárez, subrayó que la Ciudad de México está frente al reto de garantizar y hacer valer el derecho al agua de todas las personas, ante la crisis hídrica.

Afirmó que el líquido vital será un tema crítico en el futuro si no se toman medidas con rapidez para su adecuada gestión: “Esta parte se engloba en una apuesta de desarrollo económico que no entiende que el agua es un bien que se tiene que cuidar y proteger”.

La *Ombudsperson* capitalina consideró fundamental cuidar el agua desde lo individual, así como en los centros de trabajo y en los hogares, “ya que todos los esfuerzos para hacerlo son importantes”.

Entre los beneficios de este sistema de recolección pluvial, indicó, está el aumento de la disponibilidad del agua, disminución de su extracción, reducción de los escurrimientos y el impulso de una estrategia de desarrollo sostenible.

A partir de hoy, dijo, esta Comisión cuenta con tres áreas para el aprovechamiento del agua de lluvia: la azotea del edificio B y el estacionamiento (para riego y limpieza); la terraza del comedor institucional (limpieza) y el cuarto de bombas y archivo de trámite (agua potabilizada que se inyectará a la cisterna).

Explicó que el nuevo sistema de captación pluvial de la CDHCM cuenta con tres elementos: la recolección del agua de lluvia; la filtración y sedimentación y almacenamiento y filtración, ello en tanques de 2 mil 570 litros donde se almacenarán en promedio 30 mil litros de agua.

Se calcula, agregó, un ahorro anual de consumo de aproximadamente un millón 200 mil litros de agua, lo que equivale a 120 pipas de 10 mil litros cada una.

www.cdhcm.org.mx